



CURSO: 2023 /2024

CP LA CORREDORIA

SERVICIO DE COMEDOR

Se recuerda que:

LA RECOGIDA DEL ALUMNADO SOLO SE PODRÁ REALIZAR POR AQUELLAS PERSONAS AUTORIZADAS (imprescindible haber entregado fotocopias de DNI de las personas autorizadas).

El alumnado de los **niveles de quinto y sexto** podrán abandonar el recinto escolar **solos con la autorización correspondiente**.

LAS NORMAS DEL REGLAMENTO DEL COMEDOR DEL CENTRO SON DE OBLIGADO

CUMPLIMIENTIO. Cualquier actitud o comportamiento no adecuado se clasificará en leve, grave o muy grave y se aplicarán las medidas pertinentes.

TURNOS - ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

	NIVELES	HORARIO
PRIMER TURNO	Primero – Quinto - Sexto	14:00h – 14: 35h
SEGUNDO TURNO	Segundo – Tercero - Cuarto	14:50 h – 15:25h

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL - El servicio se realizará en un turno a partir de las 14:00h.